
PlantaDoce.

Empresa

Satse reclama el traspaso de la sanidad penitenciaria a las autonomías

La organización sindical enfermera insiste en que es una reclamación desde hace más de treinta años.

PlantaDoce
19 dic 2017 - 13:50

El Sindicato de Enfermería Satse ha reclamado al Gobierno central y a los autonómicos que “agilicen los trabajos pendientes” para propiciar la integración de la sanidad penitenciaria en los correspondientes servicios de salud.

Satse recuerda que la transferencia por parte del Gobierno a las comunidades autónomas de la sanidad penitenciaria es una “asignatura pendiente” desde hace más de treinta años, cuando así lo dispuso la Ley 14/1986, General de Sanidad.

Posteriormente, el Real Decreto 190/1996, de Reglamento Penitenciario, también abogó por su participación en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Desde Satse también se demanda que el proceso de transferencias debe contemplar la dotación de las partidas presupuestarias necesarias para la asunción por parte de las distintas comunidades autónomas del personal transferido, el cual se equipararía salarial y laboralmente al personal estatutario del servicio de salud correspondiente. A partir de ese momento, se negociarán sus condiciones laborales y derechos en los mismos ámbitos que el resto del personal estatutario, añade la organización sindical.